

El Poder Ejecutivo
Nacional

SECRETO



Buenos Aires, 20 AGO 1957

VISTO el expediente "secreto" número 060 - año 1957, en el que la Policía Federal solicita la CE-
SANTIA del Auxiliar de Coordinación Federal de 6a. Raúl Horacio REKEDI, por haberse alejado del lugar de sus funciones, in-
curriendo en abandono de servicio, falta grave que fuera com-
probada en actuaciones administrativas que se le instruyeran
al efecto,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA :

Artículo 1º.- Déjase CEBANTE al Auxiliar de Coordinación Fed-
ral de 6a. Raúl Horacio REKEDI, L.E. n° 1.921.957, D.M. n° 15
clase 1920, C.I. n° 1.824.406 P.F.-

Artículo 2º.- Comuníquese a la Policía Federal y archívese en
la Dirección Coordinación Federal.-

DECRETO N° 9757

A

AMAM